



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESOLUCION No. 00333

17 de julio de 2007

Por medio de la cual se declara desierta la Convocatoria Pública No. 00135 del 15 de marzo de 2007, por la cual se convoca a docentes de tiempo completo para la Facultad de Comunicación Audiovisual

EL RECTOR,

En ejercicio de sus funciones constitucionales, legales y en especial las conferidas por los Acuerdos Nos. 08 del 04 de abril de 2002, 08 del 04 de mayo de 2006 y 02 del 08 de febrero de 2007, y

CONSIDERANDO:

1. Que la idoneidad de los profesores es una condición fundamental para el logro de la calidad académica, por lo que se hace obligatorio el concurso de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo.
2. Que según Resolución Rectoral No. 00135 del 15 de marzo de 2007, mediante convocatoria pública se inició el proceso de selección de docentes de tiempo completo para la Facultad de Comunicación Audiovisual.
3. Que por el Acta No. 01 del 05 de julio de 2007, de los Jurados de la Facultad de Comunicación Audiovisual se adjuntó el resultado de la aspirante Gloria Lucila Agudelo.
4. Que para la Convocatoria Pública No. 000135 la única aspirante a esta plaza no cumplió con los requisitos exigidos para continuar en el proceso.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO. Declarar desierta la Convocatoria Pública ordenada según Resolución Rectoral No. 00135 del 15 de marzo de 2007, para la Facultad de Comunicación Audiovisual.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CAMILO RUIZ PÉREZ
Rector